

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIOANLES SAN ROQUE
TURISTICO SAN ROTUR S.A**



TUNDAYME-EL PANGUI-ZAMORA CHINCHIPE-ECUADOR

Tundayme, 02 de marzo del 2020

Sr.

Sr. Edgar Antonio Guamán Villalta,
Ciudad:

De mis consideraciones:

Comunico a usted, que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIOANLES SAN ROQUE TURISTICO SAN ROTUR S.A** en sesión ordinaria realizada el día 26 de febrero de 2020, lo designo como, **GERENTE GENERAL**, de la compañía de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIOANLES SAN ROQUE TURISTICO SAN ROTUR S.A** Por un periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este documento por el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones son establecidos en el contrato constitutivo de la compañía de **DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIOANLES SAN ROQUE TURISTICO SAN ROTUR S.A** se otorgó ante el Notario Primero del Cantón Centinela del Cóndor, el día dos de febrero de 2018. E inscrito el día 09 de febrero de 2018 que consta en el tomo 1/2018 inscripción 21, repertorio 22, en el Registro Mercantil de El Cantón El Pangui.

Usted se designara hacer constar su aceptación al pie del Presente Nombramiento.

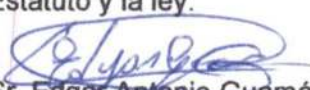
Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Sr. Fabián Jhony Saquilada Lozano,.

PRESIDENTE de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIOANLES SAN ROQUE TURISTICO SAN ROTUR S.A**
CI. 1900608447

Razón, Yo, Edgar Antonio Guamán Villalta, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía de **TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIOANLES SAN ROQUE TURISTICO SAN ROTUR S.A** y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción, al Estatuto y la ley.


Sr. Edgar Antonio Guamán Villalta,,

GERENTE GENERAL de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIOANLES SAN ROQUE TURISTICO SAN ROTUR S.A**

C.I. 1900315449

Tundayme, 02 de marzo de 2020


Nº TRAMITE: 26722-0041-20 05/03/20 13:22
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 716770

50

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL PANGUI



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 46

Fecha de Repertorio: 02-mar-2020

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL PANGUI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha dos de marzo de dos mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL No. 46 en las fojas 472 a 478 del Tomo 1 celebrado entre: ([GUAMAN VILLALTA EDGAR ANTONIO en calidad de ACEPTANTE], [TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONALES SAN ROQUE TURISTICO SANROTUR S.A. en calidad de OTORGANTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
CIA. TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONALES SAN ROQUE TURISTICO SANROTUR S.A.		37	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

El Pangui, lunes 2 de marzo de 2.020

Impreso a las: 17:11:59

Elaborado por: Marianela Chamba



Dr. Luis Humberto Lojano Tenemea

6* Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón El P



N° TRAMITE: 26722-0041-20 05/03/20 13:22
DOCUMENTO: Razón de Inscripción registrada
EXP: 716770



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUAMAN VILLALTA
EDGAR ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE
YANZATZA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-01-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

N. 190031544-9



INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION
CHOFER PROFESIONAL

V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUAMAN CORREA MAXIMO ALONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLALTA MUJAS OLIVA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
EL PANGUI
2018-07-23

FECHA DE EXPIRACION
2026-07-23



000837337

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0001 M
JUNTA No.

0001 - 062
CERTIFICADO No.

1900315449
CEDULA No.

GUAMAN VILLALTA EDGAR ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: ZAMORA CHINCHIPE

CANTÓN: EL PANGUI

CIRCUNSCRIPCION:

PARROQUIA: PACHICUTZA

ZONA: 2



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]

P. PRESIDENTA/E DE LA JRV



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1990924747001
TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONALES SAN ROQUE TURISTICO SANROTUR S A

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

LOZANO MACAS CESAR AUGUSTO

CONTADOR:

CUENCA SANCHEZ NARCISA DE JESUS

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

30/01/2019

FEC. INSCRIPCIÓN:

30/01/2019

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: ZAMORA CHINCHIPE Canton: EL PANGUI Parroquia: PACHICUTZA Barrio: SAN ROQUE Numero: SN Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE Celular: 0967172172 Email Personal: CLCESARLOZANO@GMAIL.COM

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 7 ZAMORA CHINCHIPE	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020000563069

Fecha: 27/02/2020 14:54:42 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1990924747001

RAZÓN SOCIAL:

TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONALES SAN ROQUE TURISTICO SANROTUR S A

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

LOZANO MACAS CESAR AUGUSTO

CONTADOR:

CUENCA SANCHEZ NARCISA DE JESUS

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

30/01/2019

FEC. INSCRIPCIÓN:

30/01/2019

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: ZAMORA CHINCHIPE Canton: EL PANGUI Parroquia: PACHICUTZA Barrio: SAN ROQUE Numero: SN Referencia ubicacion: FRENTE AL PARQUE Celular: 0967172172 Email Personal: CLCESARLOZANO@GMAIL.COM

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

ZONA 7 ZAMORA CHINCHIPE

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2020000563069

Fecha: 07/03/2020 14:54:40 PM

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS
CONVENCIONALES SANROTUOR S.A**

ACTA NRO. 006

El día miércoles 26 de febrero del año 2020, siendo las 16H00, en la oficina de la **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES SANROTUOR S.A**, previa convocatoria a reunión ordinaria de accionistas realizada por el señor **PRESIDENTE**, nos reunimos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

En primer lugar la sesión será dirigida por el señor **PRESIDENTE** Rene Encalada, y como **SECRETARIO** el señor Cesar Lozano, **GERENTE**.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Apertura de la sesión por parte del señor Rene Encalada **PRESIDENTE**
- 3.- Elección y posesión de la Nueva Directiva
- 4.- Aprobación de la presente Acta
- 5.- Clausura.-

DEDARROLLO:

- 1) **CONSTATAION DEL QUORUM.-** En la oficina de la compañía se dio inicio a la sesión ordinaria a las 16H15 de La tarde, con la constatación de el Quorum, iniciando con todos los Accionistas según el listado adjunto y con el 100% de Acciones.
- 2) **APERTURA DE LA SESION POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.-** El señor Rene Encalada agradece la presencia de todos los compañeros ACCIONISTAS, a la mencionada reunión, a su vez indica que la reunión es para elegir la nueva directiva de la manera más democrática posible.
- 3) **ELECCION Y POSESION DE LA NUEVA DIRECTIVA.-** A continuación se dio paso a la elección de la nueva directiva periodo 2020 – 2022, de la siguiente manera:
Para el cargo de Presidente: **CANDIDATOS:** El compañero Rene Encalada dio a conocer que debido a las funciones de la presidencia es necesario que ocupen este cargo uno de los compañeros ACCIONISTAS, activos para facilitar trámites y gestiones, por ello el compañero Edgar Guamán, menciona el nombre del compañero Fabián Jhony Suquilanda Lozano, Por lo tanto tiene el apoyo unánime, quedando ya electo y no hay votación. Y el señor Rene Encalada

mociona para el cargo de Gerente General: el compañero Edgar Antonio Guamán Villalta y el compañero Edgar Antonio Guamán Villalta mociono al compañero Ridian Díaz, en donde por votación unánime fue electo el compañero Edgar Antonio Guamán Villalta, Por lo tanto para secretaria/o: a pedido de todos los compañeros socios fue reelecta la Sra: Loli Gardenia Martínez Delgado.

Para el cargo de comisario 1 y comisario 2: fueron electos los compañeros **Alfonso Bravo Calva y Melany Rossie Jiménez Jaramillo**, no hubo votación es por unanimidad quedan electos. Para vocales principales y suplentes: **Martha Beatriz Flores Jiménez y Ridian Rodrigo Díaz Jumbo y Teresa Abigail Lozano Quituzaca; y Rene Vicente Encalada Flores**, por unanimidad quedan electos.

Quedando de esta manera electa la nueva directiva:

PRESIDENTE: Fabián Jhony Suquilanda Lozano

GERENTE: Edgar Antonio Guamán Villalta

SECRETARIA: Loli Gardenia Martínez Delgado

COMISARIO 1: Alfonso Bravo Calva

COMISARIO 2: Melany Rossie Jiménez Jaramillo

VOCAL 1: Martha Beatriz Flores Jiménez

SUPLENTE: Ridian Rodrigo Díaz Jumbo

VOCAL 2: Teresa Abigail Lozano Quituzaca

SUPLENTE: Rene Vicente Encalada Flore

A continuación el señor Gerente saliente Cesar Lozano posesiona la nueva directiva y realiza el juramento a todos los directivos, pidiendo responsabilidad y compromiso con la compañía. Quedando ya posesionado la directiva desde este día.

En este punto el Señor Rene Encalada pide la palabra al nuevo Presidente y presenta sus deseos de éxitos a la nueva directiva a la vez pide que todos los compañeros se mantengan al día con las cuotas y que estén dispuestos a apoyar para el beneficio de la compañía. A su vez recuerda que la Nueva Directiva debe acudir a actualizar información en las instituciones respectivas. El señor Cesar Lozano, pide la palabra y felicita a la nueva directiva, menciona ayudar y colaborar en lo que este a su alcance, resalta la buena capacidad y responsabilidad de la nueva directiva y pide dar continuidad a la gestión que hizo en la mancomunidad sobre el incremento de cuatro

unidades de taxis. Como también recuerda que en las reuniones anteriores siempre ha dado informe de su gestión y que a su vez en días posteriores hará llegar a la nueva directiva el informe económico y de trabajo realizado en su periodo tanto en físico como digital. La señorita Teresa Lozano pide la palabra y presenta sus deseos de bendiciones a la nueva directiva, a su vez recomienda que se acuda a instituciones públicas para que existan capacitaciones, talleres o charlas en temas de importancia como: liderazgo, que ayudaran a enriquecernos en conocimientos e ideas para el adelanto de la compañía, y sin más argumentos se da paso al siguiente punto.

4.- APROBACION DE LA PRESENTE ACTA.- En este punto se da lectura al acta y sin haber ninguna observación queda aprobada por unanimidad.

6.- CLAUSURA.- El señor Presidente electo toma la palabra y agradece la presencia de los compañeros recalcando que siempre debe haber la colaboración y la unión de todos los que hacemos la Compañía, con estas palabras deja clausurada la presente reunión siendo las 20H30.



Sr. Fabián Jhony Suquilanda Lozano
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA



Sr. Edgar Antonio Guamán Villalta
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

reunión de la tarde. Como también recorda que en las reuniones anteriores siempre ha
dado informe de su gestión y que a su vez en días posteriores hará llegar a la nueva
directiva el informe económico y de trabajo realizado en su periodo tanto en físico
como digital. La señora Teresa Lozano con la palabra y preside sus días de
presidencia a la nueva directiva, a su vez recomienda que se acuerde a instituciones
públicas para que existan capacitaciones, talleres o charlas en temas de importancia
como liderazgo que ayuden a fortalecer en conocimiento e ideas para el
adelanto de la compañía y sin más se acuerda de paso al siguiente punto.

4.- APROBACION DE LA PRESENTE ACTA
Por lo tanto se da lectura al acta y sin
haber ninguna observación queda aprobada.

6.- CLAUSURA.- El señor Presidente ele
los compañeros recordando que siempre se debe haber la colaboración y la unión de
todos los que hacemos la Compañía, con las palabras de clausura la presente
reunión siendo las 20H30.

Dr. Edgar Antonio Guzmán Villalón
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

Dr. Fabián Ibáñez Sudulanda Lozano
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA